BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2021-37087
FECHA: 2021-07-15 10:13 PRO 790429 FOLIOS: 1
ANEXOS: Oficio UDAP CTI n. 1473 - 2 folios
ASUNTO: Traslado por competencia Oficio UDAP CTI n. 1473, caso n. 110016000050201719159 Fiscalía 21 Especializada
DESTINO: INSPECCIONES DE POLICIA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá, D.C.

Señores
INSPECCIONES DE POLICÍA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO
notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Carrera 17 n.º 39 A 38 piso 1
Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia Oficio UDAP – CTI n.º 1473, caso n. º 110016000050201719159 Fiscalía 21 Especializada
Radicado 1-2021-29178 de fecha 14 de julio de 2021 - **URGENTE**

Respetados señores,

Esta Subsecretaría recibió por parte de la Fiscalía General de la Nación el oficio del asunto, en el cual solicita *"(...) qué medidas tomo o esta tomando respecto de las denuncias no solo del contrato en mención, sino de* ***la licencia de construcción Resolución n.º 15-4-1177 distinguido con la Calle 53 N. 25-52, la construcción de las sedes tecnológicas – ECCI (Escuela Colombiana de Carreras Intermedias), y lo relacionado con la zona de amanecedores.***

Lo anterior se requiere con carácter URGENTE por tratarse de un caso del NUEVO SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO, y para que obre en el proceso de la referencia" Negrilla fuera de texto.

Por lo anterior, se traslada la solicitud, con el fin de que se respuesta directa a la Fiscalía General de la Nación, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, conforme al marco de sus competencias, en relación con *"la solicitud de la licencia de construcción y lo relacionado con la zona de amanecederos"*

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subsecretaria Jurídica
Secretaria Distrital del Hábitat

Anexo. Oficio UDAP – CTI – n.º 1473 - 2 folios
Elaboró: Ana María López Campos – Abogada Contratista – Subsecretaria Jurídica *amlc*